

Palabras del Lic. Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México, durante la XLIX Convención Nacional IMEF.¹

Ciudad de México, 19 de noviembre de 2021

Introducción

Muy buenas tardes. Los saludo nuevamente y les reitero el gusto que me da participar en este encuentro que organiza el IMEF. Agradezco la invitación del Mtro. Ángel García-Lascuráin, y a mi amigo y colega Federico Rubli por su participación en la moderación. El tema asignado, sobre el papel que debe cumplir el Banco de México en el futuro de la economía mexicana, resulta muy relevante, ya que remite tanto a las funciones esenciales e históricas de la banca central, como a desafíos y oportunidades emergentes.

Los bancos centrales cumplen funciones básicas en las economías modernas. Desde sus orígenes, los bancos centrales han fungido como las instituciones que brindan certidumbre al proceso de emisión y circulación de dinero y su misión prioritaria consiste en procurar la

¹ Las opiniones y puntos de vista expresados en este documento son responsabilidad del autor y no necesariamente representan la posición institucional del Banco de México o de su Junta de Gobierno.

estabilidad del poder adquisitivo de la moneda que proveen a la sociedad. Igualmente, desde sus inicios, los bancos centrales han tenido responsabilidades relativas a la estabilidad y el sano desarrollo del sistema financiero y de pagos.

En los últimos años han surgido nuevas circunstancias, que inciden en las funciones básicas de la banca central. Hemos atestiguado innovaciones tecnológicas y tendencias que modifican radicalmente la economía y la vida cotidiana. Éstas, por un lado, incrementan las posibilidades de progreso económico y bienestar de los ciudadanos. Por el otro, plantean desafíos de alcance global, en diversas dimensiones, como son la financiera, la cibernética, los retos ambientales y, desde luego, las emergencias sanitarias. Los bancos centrales deben adaptarse para cumplir sus funciones esenciales en este nuevo entorno.

En esta intervención, quiero referirme, en primer lugar, a la importancia de los mandatos institucionales de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, así como promover el sano desarrollo del sistema financiero y de pagos que la ley encomienda al Banco de México; y, en segundo lugar, a algunos de los retos

emergentes más importantes, que requieren la intervención y el liderazgo del banco central.

1.1 La importancia de la estabilidad de precios

Con la inauguración del Banco de México, el 1 de septiembre de 1925, se materializaba una aspiración, que puede remontarse a nuestros inicios como nación independiente, de contar con una instancia única que diera certidumbre a la emisión y circulación de dinero y que, adicionalmente, contribuyera al desarrollo del sistema financiero y de pagos.

Dado que, en retrospectiva histórica, es claro que las etapas en que el Banco de México tuvo mayor margen de maniobra para implementar una política monetaria prudente coinciden con periodos de crecimiento con baja inflación y estabilidad financiera, a partir de 1994, se confirió autonomía al banco central. Este es el marco idóneo para lograr el objetivo prioritario de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, así como promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos.

La autonomía del Banco de México ha funcionado: la inflación ha descendido de los niveles de dos, y hasta tres dígitos que llegó a alcanzar, a niveles de alrededor de la meta permanente.

La autonomía del Banco de México ha sido acompañada de un consistente esfuerzo en materia de transparencia, rendición de cuentas y comunicación con el mercado y la sociedad. Esta política de apertura es fundamental para propiciar el más amplio conocimiento social sobre las acciones del banco, así como para elevar su credibilidad y, por ende, alcanzar sus objetivos de manera más expedita y eficiente.

Desde 2020, el Banco de México ha enfrentado uno de los retos más complejos en su etapa de autonomía. La pandemia ha implicado un escenario económico inesperado, que ha generado nuevos desafíos que han requerido, primero el uso ágil y decidido de sus facultades para otorgar financiamiento y, posteriormente, el combate a presiones inflacionarias globales no vistas en décadas.

En su etapa inicial la emergencia sanitaria propició un cierre abrupto de actividades que indujo a las empresas a reducir costos, inventarios,

inversión y plantilla laboral. Ello produjo afectaciones profundas en el mercado laboral y el empleo, así como una disminución en el ingreso y una recomposición en el gasto de los hogares, los cuales por la pandemia reorientaron su gasto de los servicios a las mercancías. Como respuesta a las pérdidas de ingreso y empleo de la población, muchos gobiernos adoptaron estímulos y apoyos fiscales, especialmente en las economías avanzadas.

Adicionalmente, con el avance de las vacunas ha sido posible una reapertura de las economías y una recuperación económica mundial gradual, aunque heterogénea.

En particular, la reapertura de la actividad productiva ha propiciado una recuperación más acelerada que las que usualmente se presentan cíclicamente. Igualmente, se incrementaron los apoyos fiscales y las transferencias a los hogares en Estados Unidos, lo que propició un aumento significativo en la demanda de bienes de consumo duradero a nivel global, presionando sus precios y generando cuellos de botella en las líneas de producción y en las cadenas de suministro.

El mercado laboral también tiene retos considerables, pues la pandemia recompuso la fuerza laboral, está propiciando un cambio en los salarios relativos con mayor riesgo de contagio y son de esperarse mayores presiones para que los salarios aumenten por encima de la inflación.

Las afectaciones de la pandemia antes descritas han tenido efectos diferenciados entre países y sectores, e importantes presiones inflacionarias, las cuales si bien se prevé que sean principalmente transitorias, el horizonte en el que podrían incidir sobre la inflación es incierto. Además, han impactado a un amplio rango de productos y su magnitud ha sido considerable. Todo ello ha incrementado los riesgos para la formación de precios y las expectativas de inflación. Por ello, se ha considerado necesario reforzar la postura de política monetaria para propiciar la convergencia de la inflación a su meta y un ajuste ordenado en los mercados financieros y la economía.

Las economías emergentes pequeñas y abiertas que complementan su ahorro interno con fuentes externas deben mantener en todo momento una postura macroeconómica sólida, tanto con finanzas públicas sostenibles como con una política monetaria enfocada en una inflación

baja y estable, y fortaleza en el sistema financiero. Los tres son elementos indispensables que debemos preservar para mantener la estabilidad y las bases del crecimiento.

1.2 Promover el sano desarrollo del sistema financiero y de pagos.

Además de su objetivo principal, que es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, la ley le encarga al Banco de México las finalidades de promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Para alcanzar estas finalidades, el Banco de México trabaja en dos vertientes: la estabilidad y la promoción de mayor eficiencia, competencia e inclusión del sistema financiero.

Por un lado, el banco promueve una regulación y supervisión que identifique, reduzca y mitigue riesgos sistémicos.

Por otro lado, el sistema financiero no sólo debe ser estable, sino también eficiente e inclusivo, a fin de encauzar de manera segura y ágil el ahorro público hacia los proyectos más rentables para la sociedad.

Una manera de establecer un piso parejo y promover una mayor equidad entre distintos sectores sociales es propiciando la posibilidad de financiar, en las mejores condiciones de calidad, accesibilidad y alcance, el talento, productividad y los proyectos de toda la población.

Por eso, resulta indispensable seguir impulsando la mayor transparencia, eficiencia y competencia en la provisión de servicios, ofreciendo a los consumidores información adecuada para tomar mejores decisiones, así como con acciones para proteger sus intereses.

2. Los riesgos emergentes

Permítanme ahora hablar de los riesgos y oportunidades emergentes, en los que los bancos centrales deben jugar un papel significativo.

2.1 Riesgos financieros relacionados con el clima.

El cambio climático y la degradación ambiental representan retos importantes y crecientes a nivel nacional y global y conllevan riesgos pero también oportunidades para el sistema financiero. Los diversos eventos climáticos catastróficos, agudos o crónicos y la degradación de los ecosistemas afectan la productividad, provocan disrupciones en las

cadenas de valor y producen fenómenos de gran impacto social, económico y geopolítico. La adopción de tecnologías para la adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de contaminantes representan una fuente importante de oportunidades de inversión y de desarrollo.

Una evaluación adecuada de los riesgos ambientales y sociales y de las oportunidades contribuye a orientar la asignación de recursos hacia actividades más eficientes desde el punto de vista económico, más congruentes con la preservación del medio ambiente y con un crecimiento sustentable y con mayor derrama social.

Los bancos centrales y los organismos supervisores deben incentivar y procurar que el sistema financiero sea cada vez más consciente y resiliente ante estos riesgos.

Dado que la información histórica tiende a ser poco relevante para evaluar los riesgos climáticos, es importante que las empresas financieras y no financieras desarrollen instrumentos prospectivos como pruebas de estrés y evaluación de escenarios alternativos.

Para una consideración adecuada de los riesgos físicos y de transición relevantes, es necesario contar con esquemas homogéneos a nivel internacional de información, divulgación y estándares contables por parte de las empresas financieras y no financieras.

También es imprescindible trabajar en la construcción de un marco de referencia común para inversiones verdes/sostenibles, que incluya un sistema de clasificación coherente para estas actividades.

Además, en el caso de las economías emergentes, se necesita desarrollar portafolios de créditos y proyectos verdes que cumplan con criterios internacionales y que permitan captar recursos a costos bajos.

El Banco de México ha estado tempranamente alerta de estos retos y es fundador de la red de bancos centrales y supervisores para enverdecer el sistema financiero (NGFS, por sus siglas en inglés) y colabora con diversos organismos internacionales en proyectos de promoción de finanzas sustentables.

2.2 *Riesgos tecnológicos y operativos.*

La pandemia ha profundizado la brecha digital al interior de los países y a nivel internacional, haciendo a la actualización tecnológica y la inclusión financiera un imperativo para todos.

Los avances tecnológicos generan la posibilidad de una transformación estructural de los servicios financieros y los sistemas de pagos, en favor de los ciudadanos. Los bancos centrales juegan un papel clave en esta transición dada su función como reguladores, supervisores y operadores de la infraestructura de pagos.

En particular, la incorporación de nuevos actores en el ecosistema financiero, como los llamados Fintech y Bigtech, genera nuevas oportunidades para mejorar la calidad, cobertura y variedad de los servicios, pero también puede generar riesgos susceptibles de afectar la competencia y la continuidad operativa, e incluso pueden llegar a ser sistémicos.

Estas redes de pago no deben desarrollarse fuera del ecosistema financiero. Es necesario trabajar en las condiciones regulatorias y

tecnológicas necesarias para asegurarnos de que formen parte de nuestros sistemas financieros y lograr mejores servicios e inclusión sobre una base sólida.

Por eso, debe promoverse su incorporación constructiva al sistema financiero y de pagos siguiendo principios como:

- 1) mismo riesgo/misma-regulación;
- 2) interoperabilidad y neutralidad de la red;
- 3) impulsar la competencia y evitar fusiones y alianzas entre empresas dominantes;
- 4) asegurar continuidad operativa con grandes proveedores;
- 5) coordinación global para lidiar con brechas jurisdiccionales;
- 6) plena protección del consumidor y;
- 7) fortalecer los estándares de ciberseguridad.

Los bancos centrales desempeñan un papel clave en garantizar y proveer ciertas funciones básicas que son indispensables para contar con un ecosistema saludable, en las que destacan:

- 1) una infraestructura robusta para la compensación y liquidación de pagos de bajo, mediano y alto valor;

- 2) una sólida infraestructura de autenticación y validación para individuos;
- 3) arreglos para proporcionar acceso a nuevos participantes (APIs); y
- 4) capacidad para operar servicios de cuentas.

Igualmente, los bancos centrales en el mundo deben avanzar con celeridad en la tarea de extender las funciones del dinero hacia sus versiones digitales, que sean compatibles con la intermediación que realizan los bancos comerciales y que ofrezcan servicios de pago más eficientes. Los criptoactivos que busquen ser utilizados como medios de pago deben ser extensiones de la arquitectura monetaria y financiera actual, y fungir como un sustituto del efectivo, no como una moneda alternativa. Algunas de estas alternativas, que podrían funcionar parcialmente como un medio de intercambio, fracasan ampliamente como depósito de valor, unidad de cuenta y como un instrumento de pago eficiente y generalmente aceptado.

Para consolidar estos nuevos servicios en beneficio de los usuarios sin poner en riesgo la arquitectura financiera, se requiere de coordinación global, inversión en sistemas, procesos y tecnologías, así como el

compromiso de trabajar junto con el sector privado. No atender estas preocupaciones puede afectar gravemente los bienes públicos que provee el banco central, poner en peligro la estabilidad financiera y debilitar la protección al consumidor.

En suma, el banco central tiene un papel fundamental en encauzar las innovaciones tecnológicas en favor de un sistema financiero y de pagos más eficiente e inclusivo, capaz, sobre todo en economías emergentes, de abatir rezagos históricos y beneficiar a todos los sectores de la población.

Señoras y señores:

En las décadas siguientes enfrentaremos, como nunca antes, un entorno cambiante en el que se avizoran numerosas oportunidades pero, también, retos inusitados. Para hacer frente a esta etapa es imprescindible desplegar una visión prospectiva, que no sólo atienda los retos inmediatos, sino también aquellas tendencias de largo plazo que van configurándose de manera menos visible.

Para el Banco de México, sus mandatos de promover la estabilidad de precios, estimular el sano desarrollo del sistema financiero y fomentar el buen funcionamiento del sistema de pagos constituyen bienes públicos que se reflejan directamente en las oportunidades económicas y la calidad de vida de los ciudadanos.

Igualmente, el Banco de México está llamado a ejercer un liderazgo en aspectos cruciales para el crecimiento y la estabilidad financiera en las próximas décadas, como son las respuestas al cambio climático y la incorporación óptima y segura de la innovación tecnológica en el sistema financiero y de pagos.

Por su tradición, por su historia y, sobre todo, por la claridad de su mandato institucional, estoy seguro de que el Banco de México estará a la altura de su impostergable misión en el futuro de la economía mexicana.

Muchas gracias